



Solicitud de habilitación de trabajadores y voluntarios experimentados que no ostenten la formación requerida en el artículo 4 del Real Decreto 836/2012, de 25 de mayo, del Ministerio de la Presidencia

1.- Tipo de solicitud:

Conductor y/o ayudante ambulancias NO asistenciales	<input type="checkbox"/>	Conductor y/o ayudante ambulancias asistenciales	<input type="checkbox"/>
---	--------------------------	--	--------------------------

2.- Datos del interesado: (con dirección y destinado a persona física)

NIF/NIE	Apellido 1			Apellido 2		
Nombre	Correo electrónico					
Dirección	Tipo vía	Nombre vía			Nº	
Piso	Puerta	CP	Localidad	Provincia		
Fax	Teléfono Fijo			Teléfono Móvil		

3.- Datos del representante:

NIF/NIE	Apellido 1			Apellido 2		
Nombre	Correo electrónico					
Fax	Teléfono Fijo			Teléfono Móvil		

4.- Medio de notificación:

<input type="radio"/>	Deseo ser notificado/a de forma telemática (sólo para usuarios dados de alta en el Sistema de Notificaciones Telemáticas de la Comunidad de Madrid)					
<input type="radio"/>	Deseo ser notificado/a por correo certificado					
	Tipo de vía	Nombre vía			Nº	
	Piso	Puerta	CP	Localidad	Provincia	

5.- Documentación requerida:

a) Para trabajadores o trabajadoras asalariados	
Documentos que se acompañan a la solicitud	
Copia del Pasaporte en vigor	<input type="checkbox"/>
Copia del carnet de conducir BTP	<input type="checkbox"/>
Certificado original de funciones de la empresa describiendo periodo/s de servicios prestados en la conducción y/o ayudante de ambulancias asistenciales	<input type="checkbox"/>
Certificado original de funciones de la empresa describiendo periodo/s de servicios prestados en la conducción y/o ayudante de ambulancias NO asistenciales.	<input type="checkbox"/>
Otra documentación que acredite la experiencia pertinente. Ejemplo: Vida laboral, sentencias, nóminas, etc..	<input type="checkbox"/>
La Comunidad de Madrid consultará, por medios electrónicos, los datos de los siguientes documentos, excepto que expresamente desautorice la consulta (*)	No autorizo la consulta y aporoto documento
Copia del DNI/NIE en vigor	<input type="checkbox"/>



Comunidad de Madrid

b) para personal voluntario:	
Documentos que se acompañan a la solicitud	
Copia del Pasaporte en vigor	<input type="checkbox"/>
Copia del carnet de conducir BTP	<input type="checkbox"/>
Certificado original de funciones de la organización describiendo periodo/s de servicios prestados en la conducción y/o ayudante de ambulancias asistenciales, especificando el año en que se han realizado y el número total de horas dedicadas a las mismas	<input type="checkbox"/>
Certificado original de funciones de la organización describiendo periodo/s de servicios prestados en la conducción y/o ayudante de ambulancias NO asistenciales, especificando el año en que se han realizado y el número total de horas dedicadas a las mismas	<input type="checkbox"/>
Otra documentación que acredite la experiencia pertinente.	<input type="checkbox"/>
La Comunidad de Madrid consultará, por medios electrónicos, los datos de los siguientes documentos, excepto que expresamente desautorice la consulta (*)	No autorizo la consulta y apporto documento
Copia del DNI/NIE en vigor	<input type="checkbox"/>

(*) En aplicación del artículo 28.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En, a..... de..... de.....

FIRMA

DESTINATARIO

Información sobre Protección de Datos

1. Responsable del tratamiento de sus datos

- **Responsable:** Consejería de Sanidad, Director General de Investigación, Docencia e Innovación.
- **Domicilio social:** Consultar www.comunidad.madrid/centros
- **Contacto Delegado de Protección de Datos:** Comité Delegado de Protección de Datos de la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid protecciondedatos.sanidad@madrid.org

2. ¿En qué actividad de tratamiento están incluidos mis datos personales y con qué fines se tratarán?

- HABILITACIÓN DEL PERSONAL DE LOS VEHÍCULOS DESTINADOS A LA REALIZACIÓN DE SERVICIOS DE TRANSPORTE SANITARIO POR CARRETERA.

En cumplimiento de lo establecido por el Reglamento (UE) 2016/679, de Protección de Datos Personales (RGPD), sus datos serán tratados para las siguientes finalidades:

- Habilitación de trabajadores y voluntarios experimentados que noostente la formación requerida en el artículo 4 del R.D. 836/2012, de 25 de mayo
- No aplica

3. ¿Cuál es la legitimación en la cual se basa la licitud del tratamiento?

Ley 14/1986, de 25 de abril, General de Sanidad Ley 12/2001, de 21 de diciembre, de Ordenación Sanitaria de la Comunidad de Madrid
RGPD 6.1 c) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento.

4. ¿Cómo ejercer sus derechos? ¿Cuáles son sus derechos cuando nos facilita sus datos?

Puede ejercitar, si lo desea, los derechos de acceso, rectificación y supresión de datos, así como solicitar que se limite el tratamiento de sus datos personales, oponerse al mismo, solicitar en su caso la portabilidad de sus datos, así como a no ser objeto de una decisión individual basada únicamente en el tratamiento automatizado, incluida la elaboración de perfiles.

Según la Ley 39/2015, el RGPD y la Ley Orgánica 3/2018, puede ejercer sus derechos por [Registro Electrónico](#) o [Registro Presencial](#) o en los lugares y formas previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, preferentemente mediante el formulario de solicitud ["Ejercicio de derechos en materia de protección de datos personales"](#).

5. Tratamientos que incluyen decisiones automatizadas, incluida la elaboración de perfiles, con efectos jurídicos o relevantes.

No aplica

-No aplica

Tiene derecho a no ser objeto de una decisión basada únicamente en el tratamiento automatizado, incluida la elaboración de perfiles, que produzca efectos jurídicos sobre usted o le afecte significativamente de modo similar.

6. ¿Por cuánto tiempo conservaremos sus datos personales?

Los datos personales proporcionados se conservarán por el siguiente periodo:

Periodo indeterminado

Los datos se mantendrán en el sistema de forma indefinida en tanto el interesado no solicite su supresión o ejercite su derecho de oposición.

7. ¿A qué destinatarios se comunicarán sus datos?

Sus datos no serán cedidos, salvo en los casos previstos por la Ley

8. Derecho a retirar el consentimiento prestado para el tratamiento en cualquier momento.

Cuando el tratamiento esté basado en el consentimiento explícito, tiene derecho a retirar el consentimiento en cualquier momento, sin que ello afecte a la licitud del tratamiento basado en el consentimiento previo a su retirada.

9. Derecho a presentar una reclamación ante la Autoridad de Control.

Tiene derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos <https://www.aepd.es> si no está conforme con el tratamiento que se hace de sus datos personales.

10. Categoría de datos objeto de tratamiento.

a) Datos de carácter identificativo b) Características personales c) Datos académicos y profesionales

11. Fuente de la que procedan los datos.

El propio interesado o su representante legal. Apoderados. Administraciones Públicas

12. Información adicional.

Pueden consultar la información adicional y detallada de la información y de la normativa aplicable en materia de protección de datos en la web de la Agencia Española de Protección de Datos <https://www.aepd.es>, así como la información sobre el Registro de Actividades de Tratamiento del Responsable antes señalado en el siguiente enlace: www.comunidad.madrid/protecciondedatos.